

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6842**    *TRANS (X) TAR, S.L.*  
          *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
          *TRANSCASTELLS, S.L.*  
          *ATM EXPRES, S.L.*  
          *(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 y concordante de la Ley 3/ 2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que, reunidos en Junta General Extraordinaria y Universal de fecha 29 de mayo de 2015, los socios de las sociedades Trans (X) Tar, S.L. (Sociedad absorbente) y Transcastells, S.L. y ATM Expres, S.L. (Sociedades absorbidas), han tomado la decisión unánime de aprobar el proyecto y la operación de fusión por absorción de Transcastells, S.L. y ATM Expres, S.L. por la entidad Trans (X) Tar, S.L. con disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas y traspaso en bloque por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las Sociedades absorbidas, y todo ello en sobre la base del proyecto común de fusión redactado y suscrito por los Administradores de las tres sociedades el 15 de mayo de 2015, que no ha sido previamente depositado en los Registros Mercantiles competentes por concurrir los requisitos que dispone el artículo 42 de la Ley 3/ 2009, y utilizando como Balances de Fusión los balances cerrados a 31 de diciembre de 2014.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión, de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2014, aprobados por unanimidad, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales. Los acreedores de estas sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 44 de la mencionada Ley 3/2009.

Madrid, 29 de mayo de 2015.- Raquel Castells Harrop, Administradora única de Transcastells, S.L.; Marc Juan Castells Harrop, Administrador de Trans (X) Tar, S.L.; Alfonso García de la Puente Molinero, Administrador único de ATM Expres, S.L.

ID: A150027796-1